

Ayuntamiento del día
16 de Junio de 1867

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a diez y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Jose Salvaverria, los Sres. D.^o Luis Olazola, Teniente Alcalde, D.^o Jose Miguel Espuerto, D.^o Juan Jose Sarasola, D.^o Andres Arreche y D.^o Francisco Garin, Regidores, ejerciendo Arreche de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fué aprobado

En seguida segun estaba anunciado por edictos públicos se sacaron á remate para todo el año económico ^{que espina} bajo las condiciones aprobadas por la Ex.^{ma} Diputación foral, que se leyeron en el acto, encendidas respectivamente las cerillas de costumbre, tomó como mejor postor la provision del vino Navarro y sus derechos municipales D.^o Nicolas Arborea, vecino de la villa de Renteria en doce mil reales y diez pesos sencillos importe de un novillo, la provision de aguardiente y sus derechos para D.^o Felipe Miranda vecino de Alza en cinco mil trescientos reales y un novillo, quedó tambien para este la de la Carne en trescientos reales, la provision de acete y sus derechos para D.^o Luis Aranaldi, vecino de esta Universidad en trescientos reales y el peso Real en cuatrocientos reales para D.^o Patricio Machinena, y acordó esta corporacion que se remitiera la copia de esta acta á la Ex.^{ma} Diputación para su superior aprobacion y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifica yo el Secretario

Salvaverrias Olazola Arreche

El Secretario

Juan Arcenio Arreche